

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CAMIONETAS TRANSANGAMARC S.A.

En la ciudad de Quito, D.M., el día Lunes veinte y cinco del mes de febrero del dos mil diecinueve, siendo las veinte horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Juan de Dios Tipán S/N Barrio Angamarca, Parroquia Alangasí, convocados de conformidad con lo establecido en los artículos 213 de la ley de Compañías y 5 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas; y, en ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 88 de la Resolución No. ADM-09399 de 8 de septiembre del 2008, constantes en el Reglamento Orgánico Funcional de la Superintendencia de Compañías, se convoca a los Accionistas de la Compañía de Transportes de Camionetas Transangamarc S. A. a la Junta General de Accionistas, bajo la dirección del Sr. Wilmer C. Morales Bedoya en calidad de Presidente, actúa como secretario el Señor Jaime Morales Yujato.

La Junta General aprueba el orden del día con el siguiente contenido:

- 1.- Constatación del quórum reglamentario.
- 2.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- 3.- Informe del Presidente, Gerente y Comisario.
- 4.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018

Por unanimidad los señores accionistas aprueban el orden del día a tratarse.

### PRIMER PUNTO: Constatación del quórum reglamentario:

El Sr. Presidente dispone que por secretaría se proceda con la constatación del quórum, que luego de verificado se encuentran presentes los siguientes accionistas: Olgier Andrango con 6.67 de acciones, Carmen Andrango con 6.67 de acciones, José Cadena con 6.67 de acciones, Hernán Chugandro con 6.67 de acciones, Héctor Colomba con 6.67 de acciones, Edilberto Sosa con 6.67 de acciones, Luis Criollo con 6.67 de acciones, Germán Píllajo con 6.67 de acciones, Wilmer Morales con 6.67 de acciones, Segundo Morales con 6.67 de acciones, Gonzalo Morales con 6.67 de acciones, Jaime Morales con 6.67 de acciones, William Quinchiguango con 6.67 de acciones, Sergio Iza con 6.67 de acciones, Miriam Irene Quinchiguango con 6.67 de acciones, todas las acciones suman el ciento por ciento; es decir, está presente el total del capital social.

En el SEGUNDO PUNTO el Sr. Secretario procede a dar lectura del acta de la sesión anterior, la misma que es aprobada por los socios presentes.

En el TERCER PUNTO del orden del día corresponde al Informe del Presidente, Gerente y Comisario:

Como presidente de la Compañía he cumplido con las funciones encomendadas, siempre en beneficio de la empresa en la actividad de servicio de transporte de carga liviana.

También se han realizado diferentes gestiones con el Sr. Gerente en la parte administrativa para que la Compañía siga adelante y así cumplir con los objetivos para los cuales fue constituida.

A continuación el Sr. Gerente procede a dar su informe del año 2018, en la que resalta las gestiones realizadas en la parte administrativa para la buena marcha de la Compañía, durante todo el año se han resuelto problemas como se han ido presentando. Se ha trabajado en beneficio de la empresa, siempre con tendencia a la superación.

La Compañía se encuentra al día en todo lo que se relaciona al cumplimiento de obligaciones, como son: S. R. I. Superintendencia de Compañías, Ministerio de Relaciones Laborales, es decir con los organismos de control.

El Sr. Luis Criollo Comisario de la Compañía, expone su informe detallado que corresponde al ejercicio económico del año 2018, el mismo que es aprobado por los socios presentes.

En el CUARTO PUNTO del orden del día el Sr. Contador explica la parte contable a los señores socios, sobre el ejercicio económico del año 2018, en la actividad de transporte de carga liviana de la Compañía, luego de varias preguntas y explicaciones los Balances son aprobados.

Al haber dado cumplimiento al orden del día para el cual fueron convocados los señores accionistas, el presidente dispone que se dé por terminado la Junta General de Accionistas, siendo las veinte y dos horas del día.

Para constancia firman la presente acta el Sr. Presidente y el Sr. Secretario, quienes certifican y dan fe de lo actuado.



**WILMER G. MORALES BEDOYA**  
PRESIDENTE.-



**JAIME MORALES YUJATO**  
SECRETARIO.-